



Gigantillas

El tema de hoy es obligado y yo no me siento capaz de oponer la menor resistencia a su tiranía. Las gigantillas nos anunciaron en la tarde de ayer la luminosa festividad de hoy con su alegre salida por las calles de la ciudad. Y "La Tarasca" fué también este año expuesta en los soporales del viejo Consistorio a la admiración de nadie, porque no creo que nadie sintiera ayer curiosidad por contemplar, una vez más la alérgica composición.

Queramos o no reconocerlo, los tiempos han cambiado y, con ellos, el carácter de los pueblos, aunque no tanto como para creer que las cosas que tanto ilusionaban a nuestros mayores hoy ni siquiera atraigan la atención de los ciudadanos. Ocurre lo que ese desmedido afán de huir de un aparente patetismo lleva a los individuos y a las ciudades al más bobalicon de los papanatismos. Esa aparente indiferencia de los ciudadanos por los bailes de las gigantillas no obedecía más que un necio temor de parecer a los ojos de los demás prototipos de ingenuidad y de infantilismo. ¿Quién se atrevería a negar la gracia de esas gigantillas, moviendo ligeros los pies y pesadotas las enormes cabezas? Y ¿quién podrá negar simpatías a las notas alegres de la dulzaina y al agil redoblar de la caja? Y, sin embargo, la gente pasaba de largo ante el típico espectáculo, si acaso, lo contemplaban breves momentos al pasar y sonreían con un aire de benévola pondescendencia. Claro que no todos pasaron de largo; algunos habría que se paraban a disfrutar un momento de la alegría de la jota. Puedo decirles —y no me importa que alguno me tache de paleta— que por tres veces les vi bailar la misma jota y que no me pasa nada haberlo hecho. Después de todo, la costumbre es la costumbre y la costumbre hay que respetarla. Y es uso viejo en esta vieja ciudad alegrarse el ánimo en las vísperas del Corpus con los bailes de las gigantillas y nosotros quisimos seguir el uso.

Y hoy vibrará la ciudad de fervor eucarístico en uno de los tres rutilantes jueves del año, que si en Zamora se han perdido algunas tradiciones, el popular amor a la Eucaristía no desaparecerá jamás.

DON PURO

Nueva España

TERCERA EPOCA—NUMERO 221—SUPLEMENTO DE "IMPERIO", DEDICADO A LA COMARCA DE BENAVENTE.—
JUEVES 16 DE JUNIO DE 1949

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández, y con asistencia de los señores gestores, camaradas Mayo Barrios, Allén García, Cachón Saludes, celebró su sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta Ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Autorizar a don Angel Rivera Ríos, para que pueda pasar a don José Hernández el taller de reparaciones de máquinas eléctricas que tiene enclavado en la carretera de la Coruña.
- 2.º Autorizar a don Suceso Zuido de Castro para que en un local sito en el número 15 de la calle Ancha pueda proceder a la apertura de un establecimiento dedicado a la venta de pescados y frutas.
- 3.º Autorizar a don Angel Conde Vicente para que en la fachada de la casa número 5 de la calle del doctor Castro, pueda colocar un rótulo anunciador de su profesión médica.
- 4.º Autorizar a don Aquilino Contero Mojado, como administrador de doña Dolores de Torresillas, para que en la casa propiedad de esta señora, sita en la calle del doctor Castro, pueda ejecutar obras, consistentes en la renovación de las tuberías de aguas potables en el interior del edificio.
- 5.º Autorizar a don Severino Cid Martínez para que en la casa de su propiedad, número 25 de la calle de Cervantes, pueda ejecutar obras, consistentes en descubrir la acometida de aguas residuales, y su reconstrucción.
- 6.º Autorizar a don Félix Valbuena Paramio para construir una valla de cierre de tres metros de altura, de chinarro, cemento y ladrillo, en su fábrica de harinas, sita en la carretera de Madrid.
- 7.º Autorizar a doña Luzdivina López del Palacio para que en la casa de su propiedad, sita en la calle del Matadero, pueda ejecutar obras consistentes en derribo del edificio, y construcción en el interior de la finca de unos cobertizos provisionales para la recogida de materiales y muebles, en tanto ejecuta la obra de reconstrucción con arreglo al proyecto que presentará en breve plazo.
- 8.º Dar por rescindido el contrato con la casa "El Espejo Azul" de León, para suministro de cristales para el salón de actos de la Casa Consistorial, reservándose el Ayuntamiento el derecho, caso necesario, de ejercitar la acción de daños, facultando al señor alcalde para que realice las oportunas gestiones a fin de lle-

var a cabo el contrato con otras empresas.

9.º Devolver a don Aurelio Núñez Nicolás, vecino de Zamora, la cantidad de setecientos ochenta y seis pesetas con cuarenta y cinco céntimos que quedó depositada en arcas municipales, en calidad de fianza, para responder de la obra de decoración con escajola del salón de actos de la Casa Consistorial.

10. Autorizar a don Domingo de Vega Martínez, para que en un local de su propiedad, sito en el interior del solar que posee en la Travesía de plaza de San Francisco a Avenida del General Primo de Rivera, pueda construir unos cobertizos destinados a almacén.

11. Cancelar una hipoteca del Pósito de esta ciudad.

12. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor alcalde camarada Conde Hernández y con asistencia de los señores gestores camaradas Mayo Barrios, Allén García, Cachón Saludes, Viejo Fernández, Regueras Galinde, Alonso Fernández, Marañón Hidalgo, y Carbayo Otero, celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Darse la Corporación por enterada y corresponder al atento ofrecimiento del señor procurador en Cortes de representación Municipal, por los Ayuntamientos zamoranos.

2.º Dar cuenta al señor Juez de Instrucción para su constancia en el sumario, y efectos que sean procedentes, que la cantidad que le fué sustraída al señor Vecino Ferrero, la ha ingresado éste en arcas municipales.

Que el señor Vecino sea reintegrado en la cobranza de recursos, y arbitrios municipales, que tenía encomendada.

3.º Ratificar íntegramente el acuerdo que la Comisión municipal Permanente adoptó en sesión de 12 de abril último, sobre recurso contencioso del guardia señor Hernández. Que este Ayuntamiento como demandado, se muestre parte en el recurso, que a tal efecto, se faculte ampliamente al señor alcalde para la designación de procurador letrado.

4.º Nombrar guardia municipal nocturno, con carácter de interino, haberes consignados en presupuesto y obligaciones inherentes al cargo, al concursante don Félix Canseco Martínez.

5.º Aprobar íntegramente el informe emitido por la Comisión de Obras y Policía Urbana y Rural sobre alineación para edificación en finca de don Casto Fernández de las Eras de San Antón.

6.º Aprobar íntegramente el dictamen emitido por la Comisión de Obras y Policía Urbana y Rural, sobre expropiación de terrenos al señor Tesón Zamora, en el camino de Maragatos.

7.º Mostrar su conformidad la Corporación con la sentencia dictada por el Tribunal Económico Administrativo de Zamora, en recurso interpuesto por doña Elvira Alvarez Vilata sobre arbitrios de solares edificados.

8.º Elevar el expediente de permuta de parcela para cuartel de la Guardia Civil, al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, por conducto del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, a los efectos de aprobación y concesión de la oportuna licencia.

9.º Participar a don Enrique Fernández Rozas como apoderado de don Pablo Magarzo Sánchez, no es posible acceder a lo interesado en su escrito sobre recepción definitiva de las obras de alcantarillado de las zonas Norte y Sur.

10. Aprobar el informe emitido por el señor interventor en expediente de construcción del mercado de abastos, y en su consecuencia, y ante la posibilidad de que los aumentos de obra impidan la terminación de este proyecto y del de las Escuelas de la Sinoga, por falta de numerario, o de consignación presupuestaria, que se lleven las obras de expresado mercado con un ritmo más lento, ya que se estima preferente la construcción del grupo escolar de la Sinoga.



TORO

Imposición de insignias a mujeres de Acción Católica

Después de unos ejercicios espirituales, practicados en la Iglesia del Santo Sepulcro, de esta Ciudad, dirigidos por el reverendo señor cura párroco de Morales de Toro, don Pablo Gómez, que con su elocuentísima oratoria, sumió durante siete días a todas las mujeres de Acción Católica torresana, en el máximo recogimiento de fe cristiana, el domingo próximo pasado, en la Misa de comunión general que ofició don Leonardo García Sevillano, seguida de una sentida plática de don Luis Rubio Petite, Consiliario de esta Rama de A.C. les fué impuesta por el mismo la insignia distintiva a las señoras y señoritas siguientes: Josefina Abruña, María Pozas, Julia Corral, Carmen Plaza, Amparo Carbajosa, Ricarda Alonso, Saturnina Lorenzo y Magdalena Lorenzo.

A todas ellas nos es sumamente grato enviarles desde estas líneas de IMPERIO nuestra expresiva enhorabuena, deseando que esa excelsa insignia sea grabada para siempre en sus corazones.

CLAUSURA DEL CURSO

DE LA JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA

El pasado domingo, día 12 del actual, tuvo lugar el acto de clausura del Curso de la Juventud femenina de A.C. de esta Ciudad, a las cinco de la tarde.

Para ello se desplazaron de la Capital de provincia varias jóvenes del Consejo Diocesano de A.C., figurando entre las mismas la presidenta, señorita María Teresa Pastor, la delegada de Aspirantes señorita María López y la tesorera señorita Carmen García.

En el acto, al que asistió un nutridísimo número de jóvenes torresanas, se leyó, primeramente la memoria anual de actividades comprendiendo el Curso que finalizaba por la Secretaría señorita Maruja Dorado, así como el resumen del ejercicio económico por la vicesecretaria María Victoria Carrascal, tomando seguidamente parte activa en el mismo dirigiendo la palabra, la presidenta del Centro de esta ciudad, señorita Teresa Hernández, seguida asimismo de la presidenta Diocesana, de don Lorenzo Villar Consiliario que fué de esta Rama y que se trasladó desde Zamora, donde ostenta el cargo de prefecto de Disciplina del Seminario, y por último cerrando el acto que terminó con el himno de la Juventud, don Luis Rubio Petite, consiliario actual, dando todos ellos acertadas normas y prácticos y sencillos consejos que deben tener en cuenta y presentes durante este lapso de tiempo o época estival en que quedan suspendidas todas las actividades.

IMOZAS

"BOLETIN OFICIAL" DE LA PROVINCIA

El "Boletín Oficial" de la provincia, publicó ayer, entre otras cosas, lo siguiente:

Gobierno Civil.—Circular número 44 sobre uso de la franquicia telegráfica.

Servicios de Ganadería.—Se declara oficialmente la existencia de la epizootia Caruncos sintomática en los ganados receptibles del término municipal de San Cristóbal de Entreviñas.

Administración de Rentas Públicas.—Normas de valoración de minerales fijadas por la Inspección Técnica de Impuestos Mineros de la Cuarta Región.

OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación, os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del INSTITUTO EDITORIAL REUS. He aquí las oposiciones anunciadas: 110 plazas de Médicos del Registro Civil, 300 para Auxiliares de Hacienda, con 8.160 pesetas (incluido emolumento). — 40 para Radiotelegrafistas. — 50 para Auxiliares del Banco Hispano Americano, con 3.150 y pagas extraordinarias. — 125 para Oficiales de Hacienda, con 6.000.—Más de 340 para Guardias Urbanas, con 5.950.—150 para Conductores de Policía Armada, con 7.794.—Clases orales y por correspondencia para Taquimecanógrafos, Cultura general, Banca y Comercio. Próximas oposiciones para Notarías y Secretarías de Ayuntamiento. Solicite prospectos con detalles de la oposición que le interese al INSTITUTO EDITORIAL REUS, Preciados, 23 y 6 y Puerta del Sol, 12, Madrid. 882

Cuestación anual del Frente de Juventudes

La Junta Local de Cuestación anual del Frente de Juventudes, de esta Ciudad, cumpliendo las órdenes emanadas de la Superioridad, ha dispuesto que la cuestación correspondiente a este Municipio, establecida por la ley de 6 de diciembre de 1940, tenga lugar el próximo jueves día 16 festividad del Santísimo Corpus Christi.

En dicho día, todas las consumiciones que se realicen en establecimientos públicos, tales como bares, hoteles, casas de comidas y las localidades de los espectáculos públicos, tales como bailes, cines, teatros, etc. tendrá un recargo del 10%, cuyo importe se destina al sostenimiento de los campamentos de verano del Frente de Juventudes, donde reciben educación en unos principios de amor a Dios, servicio a la Patria, justicia social y espíritu de solidaridad entre todos los españoles.

Espero por tanto de todos los interesados, contribuyan con el máximo entusiasmo al éxito de la cuestión, dado el alto fin patriótico y social a que se halla destinado.

El ilustrísimo señor subsecretario de Trabajo, nuestro entrañable camarada Carlos Pinilla hizo en el pasado año un donativo de 15.000 pesetas al Frente de Juventudes de Benavente. Con este rasgo generoso ha venido a demostrar una vez su cariño por esta magna obra, a la vez que su interés por los problemas juveniles de nuestra Ciudad para la solución de los cuales no ha regateado jamás su apoyo valioso.

Ya saben, pues, nuestros queridos paisanos de Benavente a quien han de agradecer esta aportación gracias a la cual se han llevado a cabo importantes reformas en los hogares del Frente de Juventudes de la Plaza Mayor.

CARTELERA MUNICIPAL

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE BENAVENTE

Se pone en conocimiento de todos los agricultores que aún no hayan confeccionado el Modelo C-1, que han de cumplimentar este requisito en la presente semana, ya que se termina el plazo concedido por la Superioridad, en evitación de los perjuicios que pudieran ocasionarse.

Cumplíndose el próximo día 19 el primer aniversario del fallecimiento en la ciudad de Benavente del señor

Don Raimundo González Rodríguez

su desconsolada esposa, doña Josefa Vázquez Tocino; hijos, Pepita y Belisario; hija política, Esperanza, y demás familiares, invitan a sus amistades y personas piadosas al funeral de Cabo de Año que se celebrará el lunes, día 20 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María de Renueva, por cuyo favor de caridad cristiana les vivirán altamente agradecidos. (859)

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves día 9 de junio concurrirán las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores: 20. Menores, 40. Camperos, 7. Lechones, 340. Reses, 275. Terneras, 20. Lanar y cabrio, 908.

Los precios de los lechones fueron 100 y 150 pesetas uno. Venta regular.

Los precios de las reses fueron 14 y 15 pesetas kilo canal. Venta regular.

Los precios de las terneras fueron 8,50 y 9,50 pesetas kilo vida. Venta buena.

Los precios de lanar fueron 175 y 225 pesetas emparejados. Venta regular.

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

S. MADRAZO

MEDICINA Y CIRUGIA DEL RINON Y URINARIAS
A las 12 y las 5

P. de Fernández Duro núm. 3
Teléfono 2033 Censurado (17)

Fernando Regueras

Del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid

CARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Enfermedades de los niños
Consulta diaria

Paseo Coade Patilla, 1 BENAVENTE
Censurado (18)

Ezequiel Hidalgo

MATERNOLOGO DEL ESTADO

Partos y Ginecología

Amargura, 5, 1.º ZAMORA

Consulta los jueves en Benavente
(Censurado) (9)

Angel F. Domínguez

Médico de la Beneficencia M. por oposición

RAYOS X-ELECTROMEDICINA
Censurado (10) Rúa, 29-BENAVENTE

Estudie por correspondencia CONTABILIDAD-CORTEYCONFECCION-CULTURA GENERAL ACADEMIA CCC

PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Banco Central

SUCURSAL DE BENAVENTE

Por el presente se anuncia un concurso-oposición para proveer una plaza de Aspirante en esta Sucursal dotada con unos haberes de 3.150 pesetas anuales más los pluses y pagas reglamentarios, cuyos ejercicios de examen se verificarán el día 16 de julio próximo a las 5 de la tarde en estas Oficinas.

Para poder tomar parte en este concurso-oposición, es necesario que los interesados lo soliciten previamente del Banco Central de Benavente, entregando la solicitud acompañada de los necesarios e imprescindibles documentos que se citan a continuación.

DOCUMENTOS

- 1.º Solicitud de examen suscrita de su puño y letra.
- 2.º Partida de nacimiento.
- 3.º Estar inscrito en la Oficina de Colocación Obrera, que se justificará.
- 4.º Tener buenos antecedentes públicos y privados tanto el interesado como sus padres, que se justificará con certificación extendida por el Alcalde, Autoridades Gubernativas o Eclesiásticas u otros suficientes a juicio del Banco.
- 5.º No tener antecedentes penales que se justificará con certificación del Registro correspondiente.
- 6.º No padecer enfermedad ni tara física que le impida un desarrollo enteramente normal del trabajo propio de su cargo, que se justificará mediante presentación de certificado médico.

La edad de los concursantes será desde los 16 años cumplidos y menos de 25.

La admisión de instancias quedará cerrada el día 15 del citado mes de Julio.

Benavente, a 14 de junio de 1949.

El Director
Cesáreo Aguiriano Rodríguez.

858

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad, se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Laurentina García por Eutimia, 5 pesetas por pisar los matices del paseo de Ramón y Cajal.

A Luciano del Canto por Luciano, 5 pesetas por saltar los bancos del paseo de Ramón y Cajal.

A Joaquín Sabrás 20 pesetas por hacer aguas menores en el paseo de Ramón y Cajal los alumnos de su Colegio Antonio García y Manuel Rodríguez.

A Albino Bobillo por Tomás, Esteban Paramio por Esteban, 5 pesetas por cortar flores en el paseo de Ramón y Cajal.

A José María Ferrero, Francisco Mediavilla, Deogracias Marbán, Quiliano Centeno, Félix Zanca, Ramón Alvarez, 5 pesetas a cada uno por cometer sus hijos reiteradas faltas de asistencia a las escuelas nacionales en el mes de mayo.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María de la Piedad Vecilla Fernández. Pedro López Marcos. Luciano García Martín. Gonzalo García Martín. Julia Paramio Gallego. Miguel Quintanilla Tesón. Braulio Blanco Coomonte.

MATRIMONIOS

Antonio Santiago Martín, con Claudina Fernández Alvarez. Leocadio García Pastor, con Josefa Alvarez Fernández. Braulio Morillo Rubio, con Leonila Mañanes Fernández.

PASTOS Morales del Vino

Se arriendan los de espigadero y hojadero, de este término. La subasta el día 18, a las doce de la mañana, en el local de la Hermandad.

El jefe de la Hermandad,
FELIPE HERNANDEZ.

(857)

VEA TODOS LOS DIAS

nuestra Sección de

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

en ella hallará ofertas interesantes